

Descripción del Programa

Resultados

01

Cobertura

02

Análisis del Sector

03

El PRE tiene como objetivo generar condiciones, mediante la transferencia de subsidios federales, a las Comunidades Escolares de las Escuelas Públicas de Educación Básica (EPEB) para el desarrollo de su Ruta de Mejora Escolar, con el fin de fortalecer su autonomía de gestión y en su caso su infraestructura. Los apoyos se entregan una vez al año que consisten en: a) Técnicos: asesoría y apoyo para el desarrollo de competencias locales, asimismo, asesoría técnica en los aspectos relacionados con la infraestructura educativa. b) Subsidios Federales transferidos conforme a las UR's que lo operan: Componentes 1-3- DGDGE: atención de las carencias físicas de las EPEB; Desarrollo y fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar y el fortalecimiento de los Supervisores Escolares de Zona (SEZ) y del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE); Componentes 4-5 INIFED: instalación y mantenimiento del Sistema bebedero escolar y mejora de las condiciones de infraestructura física de las EPEB, con alta prioridad de atención; Componente 6. coordinación@aprende: desarrollo de Habilidades digitales y el Pensamiento computacional.

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El estudio exploratorio SEP-CONNEVAL-CIDE del impacto promedio del PEC en aprendizaje y logro escolar, mostró un efecto positivo de 0.17 desviaciones estándar (DE) en los resultados de español y matemáticas y en la reducción de la deserción escolar en 1.2 puntos porcentuales (pp). El análisis de grado de marginación mostró un efecto positivo de 0.20 DE y una reducción de 1.3 pp en deserción en las escuelas con baja marginación, mientras que el resultado para las escuelas de alta marginación no fue concluyente. A nivel fin, el resultado del indicador es 105.71% de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en el área de Matemáticas, PLANEA educación Básica, si bien el indicador es relevante, no indica si es derivado de la intervención del programa se contribuye a ese resultado. Relativo al nivel propósito se alcanzó el 97.9% de la muestra, es decir, 635 comunidades escolares beneficiadas que fortalecen su autonomía de gestión en al menos uno de los aspectos considerados. La línea base y la meta programada en 2016 y 2017 es la misma del 70%, sería conservador continuar con la misma meta, sobre todo que en este año se superó tanto el resultado 2016 (648 comunidades escolares) como la meta programada en un 40%. Adicionalmente, a partir de la fusión en 2016 del PRE con el Programa Escuelas de Calidad (PEC) y el Programa Escuela Digna, el propósito de la MIR alude a dos intervenciones. (ICP17)

Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en el área de competencia de Matemáticas, evaluados por PLANEA en educación Básica



Porcentaje de comunidades escolares de una muestra atendidas por el programa que fortalecen su autonomía de gestión.



Definición de Población Objetivo:

Las Comunidades escolares de las escuelas públicas de educación básica y especial, dando prioridad a aquéllas que presentan mayor rezago o que están ubicadas preferentemente en localidades de alta y muy alta marginación, así como las SEZ que las atienden.

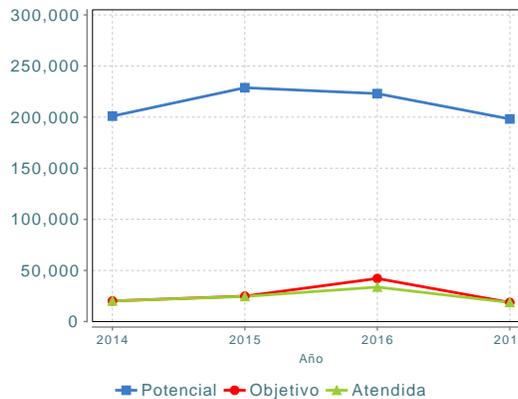
Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida	Comunidad Escolar
PA	Valor 2017
Población Potencial (PP)	198,200
Población Objetivo (PO)	18,693
Población Atendida (PA)	18,693
Población Atendida/ Población Objetivo	100.00 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

La Población Objetivo (PO) definida en los lineamientos del programa, alude a las Comunidades Escolares, sin embargo, los criterios de selección de los beneficiarios son distintos. Sólo el componente 1 y 2 solicita una carta compromiso de la decisión colegiada consistente con los criterios de priorización de la PO. Por tanto, se cuenta con distintas cuantificaciones y unidades de medida por cada población atendida (PA), las cuales, no son sumables metodológicamente. La cobertura 2017 por cada PA es: 18,693 comunidades escolares (componentes 1 y 2); 8,000 planteles (componente 4); 826 inmuebles (componente 6) y 4,663 supervisores (componente 3). No aplica para el componente 5. Los recortes presupuestales efectuados al PRE en 2016 y 2017 son del 46% y 68% menos que en 2014. Estos hechos empujan al Programa a reorientarse al fortalecimiento de la autonomía.

Análisis del Sector

Está alineado al Obj.1: Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población. Continúa pendiente la autorización de la SHCP para substituir el indicador EXCALE en educación básica por el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA). Derivado de la política de austeridad del gobierno federal, el programa sufre una reducción de recursos desde 2016-2017 que representa una caída del 68% del presupuesto 2014. El programa ya no brindará recurso para infraestructura, lo cual, se atenderá a través del Programa Escuelas al CIEN.

Indicador Sectorial

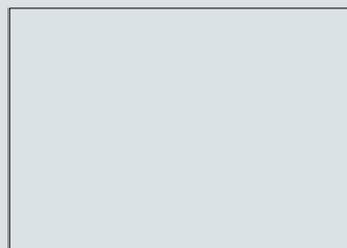
Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica

Unidad de Medida:
Porcentaje

Línea de Base:
31.10

Año Base:
2010

Meta 2017:
NA



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2014	6,986.00	295,590.16	2.36 %
2015	6,766.51	294,095.32	2.30 %
2016	3,780.88	283,168.66	1.34 %
2017	2,220.45	249,976.67	0.89 %

Año de inicio del programa: 2014

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1.El programa ha atendido la mayoría de los aspectos de mejora, entre los cuales destacan, cambios en los indicadores de la MIR, actualización de su diagnóstico en consistencia con la MIR, y las definiciones de las poblaciones de acuerdo con sus Lineamientos 2017. (F). 2.El CONEVAL reconoció como Buenas Prácticas en 2017 el esfuerzo adicional por la Evaluación de Impacto de la Autonomía de Gestión Escolar (EIAGE) y la Estrategia de Intervención Controlada (EIC) que surgen de la necesidad de contar con información objetiva y confiable sobre el grado de incidencia de la gestión escolar en un proyecto piloto (F). 3.La administración de los recursos del Programa a través de un fideicomiso de administración y pago, permitió ofrecer una capacidad de respuesta oportuna para atender la emergencia de las escuelas públicas de educación básica que se vieron afectadas por los sismos de septiembre de 2017. (F).

Debilidades y/o Amenazas

1.A partir de la fusión del Programa en 2015, algunos de los elementos de su diseño se vieron afectados, por lo cual, la redacción del propósito de la MIR alude a dos intervenciones. También, se observa que la selección de los beneficiarios por cada componente utiliza criterios distintos, no todos consideran los criterios de priorización de la Población Objetivo. Por tanto, se presentan las cuantificaciones de escuelas beneficiarias a partir de las intervenciones que participan. Asimismo, los recortes presupuestales del 2016-2017 aplicados al programa, originan reorientar el diseño hacia el fortalecimiento de la autonomía de la gestión.(A). 2.Relativo al indicador de propósito la línea de base y la meta programada en 2016 y 2017 es la misma del 70%, sería conservador continuar con la misma meta, sobre todo que en este año se superó tanto el resultado 2016 (648 comunidades escolares) como la meta programada en un 40%.(D).

01

Recomendaciones

1.Se observa pertinente separar las intervenciones que se fusionaron en el PRE, para visibilizar la atención de las diferentes problemáticas. Es necesario que el rediseño del programa y su nuevo nombre sean consistentes con la nueva orientación del programa hacia el fortalecimiento de la autonomía de la gestión para ello se sugiere considerar: la evidencia de evaluaciones de impacto, su focalización a escuelas urbanas, incluir estrategias de nivelación de las habilidades de los Directores para el desarrollo de la autonomía de la gestión. Se considera necesario revisar la factibilidad de que la intervención del componente de bebederos motive un nuevo programa, que destaque la teoría de cambio que atenderá la problemática que da origen a los bebederos y del componente de desarrollo de Habilidades digitales y el Pensamiento computacional sería conveniente retomarse lo antes posible en el programa U077 para evitar el riesgo de confusión de programas similares. 2.Se recomienda que la meta del indicador debe considerar llegar al 100% conforme a la muestra determinada, dado que es el indicador que da cuenta del cambio que pretende el programa con la intervención.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1.El programa ha concluido 11 de los 12 aspectos de mejora comprometidos en el mecanismo 2016-2017. Entre las actividades realizadas están: cambios en la MIR 2016 considerando las recomendaciones de la evaluación de diseño 2016, incluir un indicador de fin, mejorar la redacción del propósito y considerar indicadores sobre la asignación directa de recursos a las escuelas. 2.Se actualizó el diagnóstico en consistencia con los cambios introducidos a la MIR, se incluyeron las metas 2016-2017 y se especificó la información acerca de los bebederos y de los supervisores escolares. 3.El aspecto que se encuentra en proceso es debido a que algunas Entidades Federativas que se vieron afectadas por el sismo del 19 de septiembre del 2017, solicitaron prórroga para entregar la evaluación de desempeño.

Aspectos comprometidos en 2018

1.Las acciones de mejora comprometidas en el mecanismo 2017-2018 son: Seguimiento al Acuerdo CCDI-01-10-16 para la elaboración y presentación de un informe de los avances del Programa de la Reforma Educativa Componente IV Bebederos escolares. 2.La DGDGE, la Coordinación Nacional @prende e INIFED, llevarán a cabo reuniones con la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, para revisar el diseño de la MIR 2019, con el fin de que sus apoyos se orienten en el fortalecimiento de la autonomía de la gestión, instalación de bebederos y en el desarrollo de habilidades digitales y el pensamiento computacional.

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2018)

1.Se destacan los principales hallazgos de la ECR 2017-2018: el PRE cuenta con un diagnóstico adecuado, las AEL llevan a cabo evaluaciones externas locales y el programa monitorea su desempeño. Asimismo, el programa cuenta con el SISPRE, un sistema informático que permite conocer los avances en la implementación y ejercicio de los recursos de cada comunidad escolar beneficiada por los componentes 1, 2 y 3, y que algunas evaluaciones de impacto han mostrado efectos modestos sobre el rendimiento escolar del uso de apoyos para fortalecer la gestión escolar (mas no en escuelas con alto grado de marginación social, como aquellas en las que se enfoca el programa). 2.El PRE inició con el mandato de llevar a cabo intervenciones específicas para resolver carencias en escuelas claramente identificadas por el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE) 2013, al tiempo que se fortalecía la autonomía de gestión escolar al impulsar que fueran las comunidades escolares las que tomaran las decisiones. Sin embargo, esta excelente focalización quizás se empezó a perder un poco al fusionar otros programas. En contraste, la inclusión de los componentes 4, 5 y 6 del programa no están ligados con procesos que apoyen la autonomía de gestión y la filosofía de toma de decisiones de las comunidades escolares. Los componentes 4 y 6 podrían estar mejor situados en otros programas de la SEP.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Operado por varias Ur's
Teléfono: 36011000 ext. 6603 54804700 Ext. 1240
Email: enrique.perdigon@nube.sep.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Rocío López Guerra
Teléfono: 3600251162011
Email: rociol@nube.sep.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 54817383